

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL DE GOBIERNO

Declaración de Principios Fuerza Estudiantil en Movimiento

Desde la lista Fuerza Estudiantil en Movimiento como organización gremial estudiantil reivindicamos los principios de la Reforma Universitaria de 1918 entendiendo que en la actualidad, a más de cien años de su vigencia, permanecemos en la lucha por conseguir los derechos y las libertades que nos faltan.

El cogobierno universitario es uno de los principios fundamentales sobre los que se basa el accionar reformista y en la actualidad, más que nunca, debemos permanecer en la construcción de un cogobierno real donde la mayoría de quienes han gobernado tradicionalmente nuestras universidades caiga en beneficio de que todos los claustros de la comunidad universitaria podamos tener una verdadera voz de representación dentro de los cuerpos colegiados de gobierno y podamos decidir en conjunto el destino de nuestra Casa de Estudio.

La extensión universitaria, entendida como una fuente de inserción de la Universidad y la Facultad en la sociedad, es nuestro principio fundamental. Es necesario que nuestro Centro de Estudiantes, nuestra Facultad y nuestra Casa de Estudios recupere un rol fundamental como actora dentro de la sociedad, que sea productora de profesionales críticos y útiles a una sociedad que desecha lo que no demanda y es por ello que resulta necesario que desde los primeros años de nuestras diversas carreras trabajemos de forma integral e interdisciplinaria insertándose en el medio y siendo útiles al mismo.

El respeto y defensa de la Educación Pública como base fundamental, entendiendo que ella garantiza que todas las personas tengan acceso a la formación de grado de calidad proporcionando a los/as estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad y contribuir al desarrollo de ella.

Por último, el respeto por la democracia y las instituciones democráticas, abarcando y asegurando la pluralidad de opiniones, el respeto a la ideología o las creencias del otro para construir en base a los consensos y no destruir por disensos.

Propuestas de gobierno

- Innovar en las metodologías de enseñanza/aprendizaje para lograr un mayor acercamiento y mejora de la relación docente-estudiante
- Promover el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para el estudio y la enseñanza, además de seguir fortaleciendo el uso de tecnologías a distancia para la enseñanza y evaluación.
- Promover la realización de talleres y prácticas que recreen las condiciones externas para mejorar la formación de los estudiantes.
- Fortalecer el ingreso de estudiantes a las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria mediante el permanente análisis del curso de ingreso, para así lograr que cada estudiante se sienta incluido

- Acompañar a los/as estudiantes durante su incorporación a la vida universitaria, para garantizar su ingreso, permanencia y egreso.
- Realizar un seguimiento continuo de los/as estudiantes para detectar tempranamente problemas de rendimiento durante la carrera y/o cualquier otra situación que le impida seguir estudiando.
- Promover reformas efectivas en nuestros planes de estudio.
- Impulsar a los/as estudiantes a la posibilidad de involucrarse en proyectos de investigación para su formación académica y profesional
- Impulsar la capacitación de las/os docentes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover que en los concursos docentes se tenga en cuenta la evaluación con perspectiva de género.
- Incentivar la participación en proyectos de investigación integrando equipos con docentes, estudiantes, egresados/as y personal de apoyo académico de nuestra facultad, otras unidades académicas de la universidad, otras universidades y entidades científicas, tecnológicas y socio culturales de carácter público y/o privadas.
- Fomentar el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas que incentiven la integración personal y familiar de todos los miembros de la comunidad y signifiquen una mejora en la calidad de vida y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Incentivar a egresados/as para realizar adscripciones, ayudantías, pasantías e investigación.
- Incentivar la capacitación y el perfeccionamiento permanente del personal de apoyo académico.
- Democratizar la educación con herramientas que permitan asegurar la igualdad de oportunidades.
- Transformar a la Facultad en referente a nivel nacional e internacional en temas relevantes para la región.
- Fomentar la generación de conocimientos científicos transdisciplinarios, críticos y creativos.
- Impulsar vínculos con entidades públicas y privadas del medio que permitan la inserción de los/as egresados/as recientes.
- Convocar consejos asesores integrados por representantes de los distintos actores de la sociedad vinculados con el quehacer profesional.

- Fomentar actividades que propicien conductas socialmente responsables de la comunidad universitaria.
- Impulsar una mayor inserción de la Facultad en los programas de emprendimientos en los que sea parte la Universidad.
- Impulsar la vinculación de la Facultad y la Sociedad, para llevar a cabo la profundización de los saberes teóricos aprendidos.
- Innovar las articulaciones a los entramados locales, las políticas de financiamiento universitario que promueven proyectos de vinculación territorial y los diseños de proyectos de extensión en clave de vinculación territorial e integración social.